



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
: 11 JUN. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1783

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 2 de junio de 2014, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Expte: PI 2081/14 RGEP 5594

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Objeto: Fecha de creación y composición del grupo técnico de seguimiento de la implantación del Sistema de la Garantía Juvenil. (Por vía art. 18.5 R.A.M.)

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18.5 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2082/14 RGEP 5595

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Objeto: Convocatoria del Consejo General del Sistema Nacional de Empleo. (Por vía art. 18.5 R.A.M.)

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18.5 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2083/14 RGEP 5596

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Objeto: Acta del Consejo General de Formación Profesional que haya abordado la Garantía Juvenil. (Por vía art. 18.5 R.A.M.)

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18.5 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2084/14 RGEP 5597

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Objeto: Programa operativo de empleo juvenil. (Por vía art. 18.5 R.A.M.)

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18.5 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 2085/14 RGEP 5598

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Objeto: Procedimiento administrativo de aplicación de la garantía juvenil.
(Por vía art. 18.5 R.A.M.)

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18.5 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2086/14 RGEP 5599

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Objeto: Informes disponibles sobre las medidas adoptadas para el desarrollo de la garantía juvenil. (Por vía art. 18.5 R.A.M.)

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18.5 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Madrid, 2 de junio de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
11 JUN. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1783

EXCMA. SRA. DELEGADA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID